



INFORME DE GESTIÓN 2020

FONDO DE EMPLEADOS DE
CEMEX COLOMBIA



FECEM

ÍNDICE

JUNTA DIRECTIVA Y APOYO FECEM	3
DELEGADOS A LA ASAMBLEA FECEM 2020	6
1. BALANCE ECONÓMICO	7
1.1. EVOLUCIÓN DE FECEM	11
1.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	11
1.3. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA	14
1.4. INFORME ECONÓMICO	19
1.4.1. ASOCIADOS	19
1.4.2. COLOCACIÓN	19
1.4.3. CARTERA	20
1.4.4. APORTES Y AHORROS	21
1.4.5. RESULTADOS	22
2. BALANCE SOCIAL	25
2.1 CLUB DE AHORRADORES	26
2.1.1 MES DE LOS NIÑOS Y DEL AHORRO - SHOW DE MAGIA INFANTIL	26
2.1.2 ENTREGA DE KITS DE AHORRO	26
2.2. CONVENIOS Y SERVICIOS	26
2.2.1. NUEVOS CONVENIOS	28
2.3. FERIAS	28
2.3.1. FERIA ESCOLAR	28
2.3.2. MECATEANDO CON FECEM	29
2.3.3. FERIA NAVIDEÑA FONDO AMIGOS	29
2.3.4. FERIA INMOBILIARIA	29
2.4 PÓLIZAS	30
2.5. FONDOS SOCIALES	30
2.5.1. FONDO DE SOLARIDAD	30
2.5.2. FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	31
2.5.3. FONDO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	31
2.7. COMUNICACIONES	32
2.7.1. OFICINA VIRTUAL	32
2.7.2. CANALES DE COMUNICACIÓN	33
2.7.3. REDES SOCIALES	35
3. RETOS 2021	39
4. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	43
5. ESTADOS FINANCIEROS	45

Junta Directiva

Miembros Principales

Carlos Antonio Naranjo – **Presidente**

Juan José Rueda - **Vicepresidente**

Josué Rafael González - **Secretario**

Natalia Pereira

Efraín José Henríquez

Rodrigo Castiblanco

Raúl Andrés García

Juan Guillermo Bernal

Saúl Eduardo Quintero

Miembros Suplentes

Germán Ortiz

Luis Omar Quintero

Pedro Alonso Herrera

Lubin Castañeda Acero

John Alexander Romero

Jhon Jairo Poveda

Clark Jefferson López

Comité de Control Social

Miembros Principales

Luis Manuel Vargas

Alexander Sánchez

Elmer León Osorio

Miembros Suplentes

Deivy Alexander Torres

Zulma Yaritza Sáenz

Javier Enrique Vega

Comité de Riesgo de Liquidez

Germán Ortiz
Josué González
Nancy Parra
Jorge Humberto Rojas
María Camila Delgado

Comité de Evaluación de Cartera

Juan Carlos Muñoz
Raúl Andrés García
Adriana Paola León

Comité de Crédito

Efraín José Henríquez
Sandra Lucelly Criollo
Paula Andrea Ortegón
Carlos Antonio Naranjo

Funcionarios FECEM

Marcela Báez **Gerente**

ÁREA COMERCIAL

Gloria Patricia Cartagena **Ejecutiva Comercial Sénior**

Manuela Andrea Zapata **Ejecutiva Comercial Junior**

Natalia Tobón **Ejecutiva Comercial Junior**

Tanys Puello **Ejecutiva Comercial Junior**

Erika Barragan **Ejecutiva Comercial Junior**

Luisa Fernanda Carmona **Asesora de Comunicaciones**

ÁREA ADMINISTRATIVA

Stephanie Perea **Gerente Administrativa y Financiera**

Andrea Pérez **Líder de Riesgos y Oficial de Cumplimiento**

William Suárez **Líder de Proyectos**

Alejandra López **Analista Senior de Tesorería**

Angie Arévalo **Analista Senior de Crédito y Cartera**

Ana Romero **Analista Junior de Crédito y Cartera**

OUTSOURCING

CONGROUP SAS **Contador**

REVISORÍA FISCAL

Serfiscal

Delegados a la Asamblea General FECEM 2020

BARRANQUILLA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Roberto Carlos Pereira Olivera	Javier Enrique Vega Noriega
BOGOTÁ	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Natalia Pereira Méndez	Nathaly Rocio Rubiano Villar
Oscar Pardo González	Dany Yair Bernal Guerrero
Raúl Andrés García López	Celny Alejandra Jerez Paz
Juan Guillermo Bernal Isaza	Juan Guillermo Rivera Vásquez
Carlos Antonio Naranjo Rodríguez	Johann Mauricio Arenas Quimbayo
Juan José Rueda Iragorri	Juan Sebastián Torres Serrato
William Ernesto Riativa Salinas	Zulma Yaritza Sáenz Báez
Pedro Alonso Herrera Clavijo	Mauricio Patiño Camargo
Edwin Jair Cuervo González	Javier Bejarano Sánchez
Juan Isaac Gómez	Jhon Alexander Cobos Torres
Germán Ortiz Quintero	Edgar Andrés Beltrán López
BUCARAMANGA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Luis Omar Quintero Santos	Andrea Paola Tavera Florez
CALERA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Juan Manuel Ramírez Rocha	Joaquin Antonio Berrio Murillo
CALI	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Fredy Enrique Chaparro Ariza	Armando Arbelaez Doncel
CARTAGENA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Andrés Charria Rodríguez	Andrés Eduardo Barrientos Sepulveda
CÚCUTA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Oscar Salas Ramírez	Anderson Yharley Vera
IBAGUÉ	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Paola Andrea Bermúdez Castañeda	Diana Maryori Pulido Díaz
Frank Albeiro Marín Gutiérrez	Wilson Bonilla Parra
Carlos Armando Santana López	Wilfredo Fernández
Lubin Castañeda Acero	Victor Alfonso Sánchez Ruiz
Dayana Liseth Cabezas Oliveros	Jose Deiby Pinzón Lozano
Oscar Sepulveda Cárdenas	Mawer Barbosa Arias
MACEO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Jaime Orlando Jaramillo Ramírez	Wilson Castro Echeverri
MEDELLÍN	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Fredy Alberto Pérez Carvajal	Jose Alexander Vélez Echavarria
PEREIRA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
William García Ramírez	Luis Eduardo Osorio Echeverri
TOTAL DELEGADOS	26

1. BALANCE ECONÓMICO



SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) en su artículo “Colombia: Balance 2020 y Perspectivas 2021”, el año 2020 nos ha dejado una nueva realidad familiar, comercial, política, pública, empresarial e internacional.

Al finalizar el 2019 se esperaba un 2020 volátil en mercados, con leve recuperación económica mundial, permanencia de la guerra comercial y tensiones geopolíticas y sociales. Un año similar a lo que se había visto en el año 2019. Los primeros meses se ajustaron a las expectativas, sin embargo, en el primer trimestre se avistaba lo que sería un año que representaría un punto de quiebre en la historia.

El 2020 estuvo representando por cambios fuertes, que abarcaron muchos aspectos de la vida familiar, comercial, empresarial e institucional. Incluso se habla de una crisis nunca vista, de una inmensa crisis sanitaria y de una nueva realidad. Se podría determinar una sexta revolución industrial, donde la transformación digital ha pasado de ser un proyecto para el futuro a ser una necesidad acelerando su existencia y llegando para quedarse en los hogares, empresas, gobierno y educación.

La propagación mundial del COVID19, trajo consigo que los países se vieran obligados a tomar medidas de confinamiento restringiendo la movilidad de las personas, la cual, llegó a reducirse hasta el 50% en abril produciendo un impacto fuerte sobre la operatividad de las empresas, el abastecimiento, la distribución de productos y generando una crisis doble en cuanto a oferta y demanda que impulsó a la reinversión y búsqueda de alternativas para permanecer en el mercado.

Como resultado de lo anterior, el 2020 fue un año atípico y de recesión económica. Se esperaba un crecimiento en la economía mundial del 3.4% y cayó a una tasa del -4.4%. En las economías avanzadas el decrecimiento fue del -5.8% mayor que en las economías en desarrollo quienes cayeron -3.3%. A pesar de esto, América Latina hace parte de las economías con mayor impacto con una caída del -8.1%. En Colombia se vio una caída del -6,8%, experimentando la crisis más profunda de los últimos 90 años.

El 2021 se avista como un año de recuperación a nivel mundial con mayor operación de los sectores económicos a la registrada en 2020 estimando un crecimiento de 5.2%, para América Latina se prevé un crecimiento menor con un 3.2%. Para Colombia se estima estar alrededor de una tasa del 5%.

La recesión del 2020 y la relativa recuperación de 2021 no es igual en todos los sectores, los más golpeados por la crisis son aquellos que enfrentan mayores dificultades para operar debido a las restricciones de movilidad, las actividades más impactadas son entretenimiento, cultura, artísticas, turismo y restaurantes, entre otros.

En este escenario la virtualidad pasó a ser la realidad, las empresas han innovado, se han adaptado asumiendo protocolos de bioseguridad, recurriendo al teletrabajo y al trabajo en casa. En los hogares la

educación pasó a ser virtual y posteriormente a la alternancia. En el sector público igualmente se ha alternado la presencialidad con la virtualidad y se ha logrado virtualizar trámites y procesos que antes eran netamente presenciales.

Otro aspecto altamente impactado a nivel mundial ha sido el mercado laboral. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) habla de una pérdida de 345 millones de puestos de trabajo a nivel mundial y una pérdida de ingresos derivada de la destrucción de empleo equivalente a un 5.5% del PIB mundial. En Colombia enfrentamos una pérdida de 1.5 millones de puestos de trabajo representando una pérdida de ingresos de los hogares colombianos de \$27.9 millones de pesos (2.7% del PIB), recobrando así relevancia la necesidad de priorizar el salvamento de las empresas para conservar los empleos actuales y la generación de nuevos.

Por su parte, el comercio exterior no ha sido ajeno al impacto del 2020. La demanda internacional de bienes y servicios se contrajo; la movilidad internacional ha sido compleja al igual que la logística del comercio. Contrario comportamiento han tenido los insumos de salud, dispositivos médicos y alimentos.

El 2020 fue un año de grandes retos, la pandemia puso al país a pensar entre priorizar salud o economía y a medida que nos adecuamos a la situación fue evidente que no era necesario elegir si no propender por mantener la dinámica económica, pero cumpliendo con estrictos protocolos de bioseguridad y cultura ciudadana. Otro gran reto hace presencia en la política pública, la magnitud de la crisis provocó que se alejaran los gobiernos de las medidas prudenciales y optaran por un mayor endeudamiento para otorgar liquidez a las empresas, a los hogares colombianos, cubrir las necesidades de las poblaciones vulnerables y otorgar recursos adicionales al sector de la salud.

Aun así, Colombia mantiene el grado de inversión de las calificadoras de riesgo y el reto es cumplir con el compromiso de ajustar las finanzas públicas, retomar la regla fiscal a partir de 2022 y así mantenernos dentro de las economías promisorias y atractivas para inversión.

Teniendo en cuenta las tasas de decrecimiento económico por un lado nos tardaremos 2 años en recuperar los niveles de 2019 y entre 4 y 5 años en retomar el ritmo de crecimiento que se logró en los últimos años. Esta ha sido la pérdida más grande que se ha visto de valor social y económico, haciendo que debamos crecer de manera acelerada, lo cual será vital para el mejoramiento económico general.

Finalmente, el reto para el 2021 y los años siguientes será la recuperación y reactivación de la economía, para ello, se requieren medidas de choque, reformas estructurales y en general las condiciones para un crecimiento sostenible que permita recuperar el nivel que teníamos previo a la pandemia, pero más importante recuperar la tendencia de crecimiento que traíamos.

LOS DESAFÍOS DEL 2021

1. Mitigar el impacto de la pandemia COVID19 en la economía nacional.
2. Impulsar la generación de empleo y reducción de la informalidad.
3. Enfrentar los efectos de una posible reforma tributaria.
4. Lograr la recuperación y reactivación económica nacional.
5. Avanzar en el cumplimiento del plan de vacunación nacional contra el COVID19.
6. Continuar evolucionando en el uso de la tecnología como aliada en el desarrollo de la industria.

PANORAMA SECTOR FONDISTA

Según la Asociación Nacional de Fondos de Empleados en su observatorio del año 2020 “Riesgo Financiero – Resultado del Sector Fondista”, en el sector solidario el promedio del crecimiento de los activos en los últimos 5 años fue del 11.76% y en el último año fue del 7.49% reflejándose una notoria disminución en el crecimiento producto de la crisis COVID19, en cuanto a los pasivos, estos crecieron un 12.76% en los últimos 5 años y en el último año fue del 7.23%. Lo anterior tiene que ver con la disminución de la cartera como consecuencia de la disminución en la colocación y con esto aumento de la liquidez. El mismo comportamiento de disminución en el crecimiento se evidencia en el patrimonio, el cual, en 2019 creció en un 7.86% y en el último año un 0.11%.

Si direccionamos la mirada al sector financiero, en este, la colocación cayó un -16.3% en 2020, pasando de \$433 billones en 2019 a \$363 billones en 2020, esto frente a crecimientos del 12.1% promedio en 2019 y del 4.1% promedio anual en el periodo 2012-2019. Teniendo en cuenta lo anterior y la liquidez adicional que ha otorgado el Banco de la Republica a las entidades financieras, el sector solidario se enfrenta a un 2021 con un sector financiero con altos niveles de liquidez estimados en \$100 billones de pesos y bajas tasas tanto de colocación como de captación.

Adicionalmente con la reciente expedición de las nuevas circulares básicas contable y jurídica por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el sector solidario se enfrenta en 2021 a la implementación de sistemas de riesgo de crédito (sistema de provisiones por pérdida esperada), operativo y de mercado, considerándose este año como un año de recuperación, en el cual se deberá enfatizar en el control de riesgos y las estrategias comerciales para mejorar los niveles de crecimiento de las entidades vía la colocación de créditos.

1.1. EVOLUCIÓN FECEM

El 2.020 representó para FECEM un año de grandes retos, el primero de ellos mantener su operatividad en medio del aislamiento nacional, garantizando la continuidad de la prestación de los servicios de ahorro y crédito a los asociados mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las diferentes herramientas tecnológicas con las que cuenta FECEM (correos electrónicos, WhatsApp, teléfonos, y página web www.fecem.com), seguido de ello, otorgar alivios financieros a los asociados que con la emergencia económica nacional efecto de la propagación del COVID19, vieran impactado su flujo de caja. Adicional a lo anterior, FECEM debía mitigar al máximo los efectos financieros negativos producto de la disminución en la colocación, propendiendo para no generar pérdidas en su ejercicio anual.

Con respecto al año anterior, FECEM cerró con crecimiento del 1.7% en asociados, un 6.8% en la cartera, disminución del -19.8% en la colocación y un crecimiento del 25% en los saldos de aportes más depósitos.

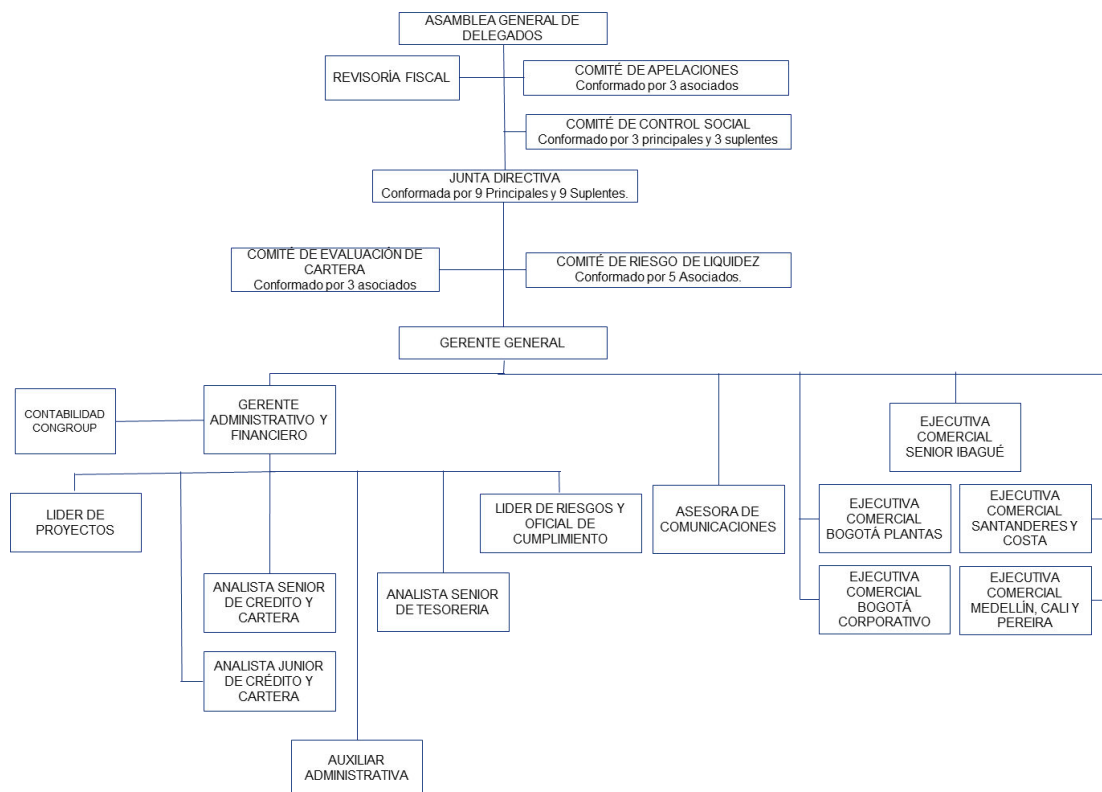
Por otra parte, FECEM otorgó 3 paquetes de alivios financieros que beneficiaron a 1.958 asociados durante los meses de abril a noviembre; dejando de descontar cuotas de créditos, aportes, ahorros y otras obligaciones por más de \$1.900 millones de pesos, con el fin de acompañar y apoyar a los asociados que más lo necesitaban, con el primer paquete de alivios, se estima que se dejaron de percibir ingresos por intereses de cartera cercanos a los \$325 millones de pesos.

Estas cifras nos muestran que aun cuando la colocación decreció, FECEM reflejó crecimiento en los demás rubros y al disminuir sus gastos operativos, presentó excedentes muy cercanos a los obtenidos en el año 2019, siendo un resultado positivo teniendo en cuenta el entorno crítico vivido durante el año 2020 y los alivios ofrecidos a nuestros asociados.

1.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

1.2.1. En el área administrativa, se presentó una reestructuración del organigrama acorde con las necesidades del fondo y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia de administración de riesgos generada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluyéndose una nueva posición que corresponde al **Líder de Riesgos** quien estará a cargo de la coordinación, implementación y puesta en marcha de los nuevos sistemas de Riesgos que serán requeridos, manteniendo y mejorando el funcionamiento del SARLAFT y SARL de FECEM.

A continuación, presentamos el organigrama vigente a la fecha:



La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de Serfiscal Ltda. y la contabilidad continúa siendo manejada por Congroup SAS.

1.2.2. Levantamiento de diagramas de flujo de procesos FECEM

Con el objetivo de que los procesos de FECEM se mantengan controlados, se reduzca la probabilidad de errores o pérdida de su estructura y adecuada ejecución, en 2020 se realizaron los diagramas de flujo de los siguientes procesos del fondo:

- a.) **AHORROS:** Solicitud, Apertura y Cierre de Ahorros (a la vista, programado, CDAT`s, club de ahorradores).
- b.) **CRÉDITO:** Solicitud de Crédito (compra de cartera, vehículo, vivienda, S.O.S., convenios, libre inversión, educación).
- c.) **INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE PÓLIZAS**
- d.) **NOVACIÓN, REFINANCIACIÓN Y RELIQUIDACIÓN**
- e.) **MOPER DE ASOCIADOS**
- f.) **RETIRO VOLUNTARIO Y REAFILIACIÓN A FECEM**
- g.) **LEVANTAMIENTO DE PRENDA O HIPOTECA**
- h.) **PROCESO ASOCIADOS INCAPACITADOS**
- i.) **CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS Y RECLAMACIONES**
- j.) **REPORTE NOVEDADES DE NÓMINA**
- k.) **COBRANZAS**

1.2.3. Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

En busca de una adecuada prevención y promoción de la salud en el trabajo, velar por la integridad de los empleados de FECEM y dar cumplimiento a la actualización de la normatividad vigente en la materia, se actualizó documental del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de FECEM. Las actividades desarrolladas fueron:

-Se crearon de los formatos específicos para la selección y evaluación de contratistas y proveedores de acuerdo con los requisitos legales vigentes

-Se establecieron los indicadores mínimos (art. 30° - Res. 0312 de 2019) y adicionales de estructura, proceso y resultado del SG-SST aplicables al fondo, con su respectivo formato para el registro periódico de estos.

-Se actualizó y documentó el plan de trabajo anual y/o cronograma anual de actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo para la vigencia 2021.

-Se documentó el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo y se elaboró el formato para el reporte de investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

-Se documentó el archivo para el control de la clasificación, registro y estadística de ausentismo laboral (incidentes, accidentes, primeros auxilios, enfermedad laboral y/o común).

-Se actualizó y documentó el procedimiento de emergencias y evacuación; a este procedimiento se le adicionan los procedimientos operativos normalizados (PON'S) en los casos de evacuación, incendio, explosión y terremoto.

-Se actualizaron los programas de vigilancia epidemiológica (PVE) para los riesgos biomecánico y psicosocial. En este sentido, también se crearon dos (2) nuevos formatos pertenecientes al PVE de Riesgo Biomecánico denominados "Encuesta de Síntomas Músculo Esqueléticos" e "Inspección de Puestos de Trabajo con Video Terminales".

-Se documentaron los programas de inspecciones, orden y aseo, mantenimiento preventivo y correctivo con sus respectivos formatos aplicables para cada uno de los programas en mención; así como también se actualizó el cronograma de inspecciones para realizar el seguimiento y control de cada una de las actividades programadas.

-Se creó el documento "Protocolo de Bioseguridad Frente a la Prevención y Contagio del Covid-19". En consecuencia, también se diseñaron los formatos específicos para el seguimiento, control y vigilancia epidemiológica del Covid-19; entre los que se mencionan: "Identificación de Contactos Estrechos Covid19", "Diario de Síntomas Covid-19", "Riesgo Individual Covid-19", "Registro de Toma de Temperatura Corporal".

Agradecimiento a CEMEX

Agradecemos a Cemex Colombia su apoyo permanente e incondicional a FECEM y a nuestros asociados, quienes en su gran mayoría pudieron mantener sus empleos. Gracias al trabajo en equipo CEMEX - FECEM, logramos sobrellevar esta crisis de la mejor forma posible, buscando siempre el bienestar de nuestros asociados y sus familias.

1.3. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2019 tomaron posesión los miembros actuales de la Junta Directiva y desde su nombramiento se ha evidenciado su compromiso para fortalecer la labor social del fondo, en beneficio de los asociados y sus familias, procurando la sostenibilidad y el cumplimiento de las políticas internas, la normatividad y el marco legal vigente.

Los resultados obtenidos durante el año evidencian la confianza de los asociados, el compromiso del equipo de dirección y los empleados, el aporte y trabajo de los comités y los miembros de la Junta Directiva.

A continuación, presentamos las decisiones de mayor relevancia tomadas en la Junta Directiva durante su gestión en el año 2020 y algunas tomadas en lo que va corrido del presente año:

A nivel de ahorros:

1.3.1. Con el fin de incentivar la captación, la Junta Directiva, aprueba en el mes de enero 2020 (Acta 262 de 2020) un plan estratégico que contempla:

- Incremento en las tasas de CDAT a 12 meses, pasando de 6% al 8% E.A.
- Modificación de los plazos del Ahorro Programado así: El rango de 7 a 12 meses pasó a ser de 7 a 11 meses y el rango de 13 a 18 meses pasará a ser de 12 a 18 meses.
- Crear nuevas líneas de ahorro:
 - Ahorro a la Vista
 - CDAT renta mes: Los rendimientos mensuales se abonan a una cuenta de ahorro a la vista en FECEM a nombre del asociado, para que los retire cuando lo desee.

1.3.2. En el mes de noviembre y dados los excesos de liquidez por la disminución de la colocación, la junta directiva decide modificar la tasa de interés para los CDAT's y el Ahorro Programado (Acta 278 de 2020), quedando de la siguiente manera:

AHORRO PROGRAMADO Y CDAT	
Plazo	Nueva Tasa (E.A.)
De 3 a 6 meses	4,50%
De 7 a 11 meses	5,00%
De 12 a 18 meses	6,00%

1.3.3 En el mes de enero 2021 (Acta 280 de 2021) y con el fin de incentivar el ahorro con propósito por parte de los asociados, la junta directiva modifica la línea de ahorro programado y crea 3 destinaciones específicas:

- Imprevistos (Tasas: 3-6 meses – 3% E.A. / 7 a 11 meses – 3.5% E.A. / 12 a 18 meses – 4% E.A.).
- Educación y Vivienda (Tasas: 3-6 meses – 4.5% E.A. / 7 a 11 meses – 5% E.A. / 12 a 18 meses – 6% E.A.).

A nivel de créditos y cartera:

1.3.4 Por reiterada solicitud de los asociados, se diversificaron las garantías de los créditos, incluyéndose el pagaré, el codeudor interno y externo, la fianza y la pignoración de ahorros y cesantías. La fianza es exigida como garantía para los créditos de libre inversión tramitados por asociados que tengan menos de 3 meses de antigüedad en FECEM (Acta 262 de 2020) y para la línea compra de cartera se indexó el costo de la fianza en la tasa de interés (Acta 274 de 2020).

1.3.5. Se modificó la antigüedad para que un asociado solicite el primer crédito de libre inversión, estableciendo como requisito que el asociado podrá realizarla si, ha superado el período de prueba del contrato laboral con la empresa patronal con la cual está vinculado y ha cancelado la primera cuota de aportes. (Acta 262 de 2020).

1.3.6 Por temas de Sarlaft, se incluyó la consulta en listas restrictivas a los codeudores externos. (Acta 262 de 2020).

1.3.7 Se realizaron castigos de cartera incobrable por valor total \$29,3 millones de pesos (Actas 262, 263, 271 y 277 de 2020). Paralelo a ello y en aras de continuar con un estricto control en la cartera de ex asociados, se incrementó el porcentaje de provisión individual de cartera pasando del 50% al 70%, para los créditos en la categoría de mora de 181 a 360 días de mora (Acta 276 de 2020) y se autorizó iniciar el cobro a codeudores, cuando el crédito presente mora superior a 60 días. (Acta 263 de 2020).

1.3.8 En el marco de la emergencia económica producida por la propagación del COVID19, y como mecanismo para apoyar a los asociados administrativos que vieron aplazado su ingreso mensual en un 10% durante 3 meses, se creó la línea de crédito **Credi10**, recursos que fueron retornados en el mes de noviembre 2020 (Acta 266 de 2020). El cual, representó colocación de \$52 millones beneficiando a 28 asociados que lo necesitaron. De igual forma, se creó la línea de **Crédito Consumo por Contingencia**, la que permitió a los asociados adquirir elementos para trabajar y estudiar en casa y realizar las actividades de integración familiar a bajo costo. (Acta 266 de 2020). Este representó colocación de \$123 millones beneficiando a 92 asociados y se definieron cupos preaprobados de crédito, para que los asociados

financiaran las compras realizadas durante los 3 días sin IVA decretados por el gobierno nacional. (Acta 270 de 2020).

1.3.9. En temas de vivienda, se incluyó dentro de la línea de crédito de vivienda, la cesión de gravamen hipotecario (compra de cartera de vivienda). (Acta 270 de 2020).

1.3.10. Con el fin de ser competitivos ante las necesidades de nuestros asociados, la junta directiva aprueba aumentar el plazo máximo de la línea de libre inversión a 60 meses y disminuir las tasas de interés de acuerdo al plazo (Acta 278 de 2020). Igualmente, autorizó diferir el pago del SOAT hasta 11 meses.

CREDITO LIBRE INVERSION		
Plazo	Nueva Tasa MVSS	
	5 Veces la proporción de aportes sociales + ahorros	Sin proporción de aportes sociales + ahorros
12 Meses	1,00%	1,10%
24 Meses	1,15%	1,20%
36 Meses	1,20%	1,30%
48 Meses	1,25%	1,40%
60 Meses	1,35%	1,50%

1.3.11. En el mes de febrero 2021, la junta directiva con el ánimo de ayudar a los asociados a mantener un flujo de caja adecuado y a organizar sus finanzas personales, aprueba disminuir las tasas de interés de la línea de compra de cartera pasando de tasas del 1% M.V. al 1.3% M.V. a tasas **desde el 0.65% M.V hasta el 1.02% M.V.** dependiendo de variables como la calificación y puntaje en centrales de riesgo, la antigüedad en Cemex y Fecem y el monto de sus aportes (Acta 281 de 2021).

A nivel administrativo y financiero:

1.3.12 Buscando una mayor rentabilidad en los recursos del fondo, se decidió invertir el fondo de liquidez (\$980 millones) en Skandia en FIC multiplazo a 90 días. (Acta 276 de 2020) y en el mes de enero 2021, parte del disponible (\$1.000 millones) (Acta 280 de 2021).

A nivel legal:

1.3.13 Se convocó a dos asambleas extraordinarias de delegados con el objetivo de presentar proyecto de reforma del artículo No. 12 del estatuto de FECHEM que buscaba ampliar el vínculo de asociación a FECHEM por un lado, a empleados de todas aquellas sociedades cuyo domicilio sea Colombia y cuya matriz final sea CEMEX S.A.B DE C.V. o cualquiera de sus subsidiarias, filiales o subordinadas y por otro, a aquellos asociados que se desvinculen laboralmente de las empresas patronales y tengan una antigüedad en el fondo igual o superior a 10 años de forma continua. (Acta 270 y 277 de 2020).

1.3.14 Se aprobaron las políticas, indicadores y plan de contingencia SARL. (Acta 275 de 2020).

1.3.15 Se aprobó iniciar el proyecto de inmaterialización de pagarés (pagarés digitales). (Acta 276 de 2020).

1.3.16 Se aprobó el Código de Buen Gobierno. (Acta 278 de 2020).

1.3.17 Se aprobó el Reglamento para asociados Exempleados y Pensionados. (Acta 279 de 2020).

1.3.18 Se aprobó el Reglamento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). (Acta 279 de 2020).

A nivel Social:

1.3.19 **Decisiones frente a la emergencia COVID19:** En el marco de la emergencia económica a raíz de la propagación del COVID19 y en concordancia con las circulares No. 11 y 12 emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria se conformó el Comité de Emergencia de FECEM. Este comité tuvo como objetivo analizar constantemente la dinámica de la crisis y evaluar alternativas que permitieran apoyar a los asociados en estos momentos de crisis (Acta 265 de 2020).

Con el apoyo del comité de emergencias conformado por gran parte de los integrantes de la Junta Directiva de FECEM, se otorgaron 3 paquetes de alivios a los asociados, aprobados en las actas de Junta Directiva No. 165, 267, 268 y 272), así:

Primer Grupo de Alivios: Las características principales de este alivio fueron: Suspender a los asociados activos (no pensionados) durante los meses de abril y mayo, el descuento del 50% de las cuotas de los créditos y convenios a aquellos asociados que devengaran hasta 6 SMMLV. En cuanto a los asociados pensionados y suspender el cobro durante los meses de abril y mayo del 100% de las cuotas de créditos, convenios y ahorros. Los valores objeto de este alivio no pagados por los asociados fueron trasladados al final de sus amortizaciones extendiéndose en una cuota.

Este grupo de alivios representó \$507 millones en mejoramiento del flujo de caja de 1.909 asociados, de los cuales 587 son administrativos y 1.322 operativos.

Segundo Grupo de Alivios: Este alivio fue dirigido a los asociados que por efectos de la pandemia vieron disminuido su ingreso salarial durante los meses de mayo, junio y Julio 2020. Las características de este alivio fueron:

- Suspender durante mayo, junio y julio el descuento del 100% de las cuotas de créditos, convenios y SOS activos.
- Suspender descuento de los compromisos de prima pactados por los asociados como abono extraordinario a sus créditos.
- Suspender el descuento de las cuotas de los ahorros voluntarios, retomando dicho descuento en el mes de agosto.
- Disminuir la cuota mensual de aportes al mínimo permitido correspondiente a la suma de \$29,800, por los tres meses del alivio regresando a la cuota anterior a partir del mes de agosto.
- A los asociados que tenían fianza o cuotas de seguros, el valor correspondiente a los 3 meses de este alivio fue diferido a 5 cuotas que fueron descontadas en los meses de agosto a diciembre 2020.

Este grupo de alivios representó \$1.317 millones en mejoramiento del flujo de caja de 801 asociados de los cuales 13 son administrativos y 788 operativos.

Tercer Grupo de Alivios: Este alivio fue dirigido a los a los asociados que por efectos de la pandemia vieran disminuido su ingreso salarial durante en los meses de agosto, septiembre y octubre 2020 y manifestaran su interés de obtenerlo. Bajo este escenario de alivios opero el análisis particular de la situación de cada asociado solicitante, con el fin de otorgar alternativas y alivios adecuados según su afectación en el monto de sus devengos.

Este tercer grupo de alivios representó \$112 millones en mejoramiento del flujo de caja de 104 asociados de los cuales todos son operativos.

En conjunto los 3 grupos de alivios otorgados representaron \$1.936 millones en mejoramiento del flujo de caja de 1.970 asociados.

1.3.20 Realizar actividad de show de magia y entrega de obsequio de fin de año para los niños del club de ahorradores y regalo de navidad para los asociados, de acuerdo a su antigüedad en FECEM. (Acta 277 de 2020).

1.3.21 Adquirir en conjunto con Cemex y la Fundación Cemex, la plataforma NIBI, por medio de la cual se conectará a personas necesitadas y donantes de nuestras comunidades y áreas de influencia. (Acta 277 de 2020).

1.4. INFORME ECONÓMICO

1.4.1. ASOCIADOS

FECHEM cerró el año 2020 con 2.429 asociados activos frente a 2.388 al cierre del 2019, cifra que presenta un incremento del 1,7%. Al cierre del año, la vinculación de asociados corresponde al 93% de los empleados de las empresas patronales que generan el vínculo de asociación a FECHEM, siendo ellas Cemex Colombia con todo su grupo empresarial, Neoris y Materiales Express.

	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
No. Asociados	2.429	2.388	41	1,7%

Durante el año se presentaron 482 ingresos y 438 retiros, de los cuales 182 lo hicieron de manera voluntaria correspondientes al 41,6% de los retirados, en donde la causa principal del retiro continúa siendo la necesidad de liberar flujo de caja cruzando aportes con deuda.

1.4.2. COLOCACIÓN

Durante el año se colocaron **\$15.718** Millones, cifra que disminuyó un 19,8% con respecto al año 2019, producto de la emergencia económica producida por la propagación del COVID19, que trajo consigo incertidumbre produciendo abstención en la solicitud de créditos por parte de los asociados.

A nivel de créditos se desembolsaron \$14.099 Millones de pesos, suma que tuvo un decrecimiento del 17,7% con respecto a los \$17.130 Millones del año anterior y \$1.619 Millones a nivel de convenios y servicios, lo que representa una disminución del 34,4% en esta línea con respecto al año anterior, donde se colocaron \$2.469 Millones por este concepto.

COLOCACION	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
Colocacion Creditos \$MILL	14.099	17.130	- 3.031	-17,7%
Colocacion Convenios y SOS \$MILL	1.619	2.469	- 850	-34,4%
Total Colocación año corrido \$MILL	15.718	19.599	- 3.881	-19,8%

COLOCACION (Cifras en Millones de Pesos)					
COLOCACION	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %	
LIBRE INVERSIÓN	8.340	10.276	- 1.936	-18,8%	
VEHÍCULO	115	176	- 61	-34,7%	
COMPRA DE CARTERA	3.916	4.612	- 695	-15,1%	
VIVIENDA	800	699	101	14,5%	
EDUCATIVO	319	500	- 181	-36,3%	
VACACIONES	18	121	- 103	-85,4%	
ANTICIPO DE PRIMA	288	633	- 345	-54,6%	
SALUD	35	53	- 18	-33,8%	
MOTO	52	31	21	67,7%	
SOLIDARIO	43	31	12	39,4%	
CONSUMO X CONTINGENCIA	123	-	123		
CREDI DIEZ	52	-	52		
TOTAL CREDITOS	14.099	17.130	- 3.031	-17,7%	
SOS	429	782	- 353	-45,1%	
CONVENIOS Y SERVICIOS	1.190	1.687	- 497	-29,5%	
TOTAL SERVICIOS	1.619	2.469	- 850	-34,4%	
COLOCACION	15.718	19.599	- 3.881	-19,8%	

Las líneas con mayor colocación en 2020 fueron las líneas de libre inversión, compra de cartera y vivienda; entre tanto, vacaciones y anticipos de prima fueron las líneas de crédito con la mayor reducción porcentual, sin embargo, las líneas con mayor crecimiento de un año a otro fueron la línea de motos y el crédito solidario.

1.4.3. CARTERA

Al cierre del año 2.020 los saldos de cartera ascienden a **\$19.004 Millones**, que representa un incremento del 6.8% con respecto al 2019. La línea de libre inversión continúa siendo la de mayor participación (58,1%), seguida de compra de cartera (26,1%), vivienda (8,0%) y compra de vehículos (2,5%).

CARTERA (Cifras en Millones de Pesos)				
LINEA DE CREDITO	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
LIBRE INVERSION	11.049	9.855	1.194	12,1%
COMPRA DE CARTERA	4.968	4.487	481	10,7%
VIVIENDA	1.523	1.549	- 26	-1,7%
VEHICULOS	468	761	- 293	-38,5%
CONVENIOS Y SERVICIOS	443	483	- 40	-8,3%
EDUCATIVO	335	457	- 122	-26,7%
MOTOS	85	94	9	9,4%
VACACIONES	14	65	- 51	-78,6%
SALUD	35	37	- 2	-5,7%
PRESTAMO SOLIDARIO	24	13	11	84,3%
ANTICIPO PRIMAS	-	1	- 1	-100,0%
CONSUMO X CONTINGENCIA	60	-	60	
CREDI DIEZ	-	-	-	
TOTAL CARTERA	19.004	17.802	1.202	6,8%

La cartera de ex asociados constituye el 2,2% del total de la cartera, nivel inferior al promedio del sector de los fondos de empleados el cual es del 3.4%. Se encuentra distribuida en 62 personas, de las cuales 39 se encuentran en cartera corriente y 23 presentan moras superiores a 30 días por un monto de \$124 Millones.

En 2020 el saldo de cartera en mora disminuyó el 8.5% con respecto a 2019, producto de la gestión realizada en recuperación de cartera por \$49 Millones y el castigo de cartera irrecuperable por \$29 Millones.

CARTERA EXASOCIADOS (Cifras en Millones de Pesos)					
Cartera Exasociados	# Personas	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
Corriente	39	290	357	- 67	-18,7%
Mora de 31 a 90 días	10	54	52	2	3,4%
Mora de 91 a 180 días	1	1	48	- 47	-97,9%
Mora de mas de 180 días	12	70	36	34	93,3%
Cartera total exasociados	62	415	493	- 78	-15,9%

1.4.4. APORTES Y AHORROS

El saldo de aportes sociales a cierre de 2020 creció un 2.9%, con respecto al año anterior. Igual comportamiento tuvo el Ahorro Permanente más los saldos de ahorros voluntarios, los cuales, crecieron un 31,1% con respecto al año anterior, evidenciando que la línea apalancadora del crecimiento en estos ahorros en pesos, fue CDAT's con un crecimiento en su saldo a cierre de año del 57.2% representado en \$2.394millones.

SALDO APORTES SOCIALES	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
Aportes saldo \$MILL	\$ 3.597	\$ 3.496	\$ 101	2,9%
SALDOS LINEAS DE AHORRO	dic-20	dic-19	Diferencia	Variación %
Ah. Permanente saldo \$MILL	\$ 7.923	\$ 7.379	\$ 544	7,4%
Ah. programado saldo \$MILL	\$ 666	\$ 457	\$ 209	45,7%
No. de ahorros	293	273	20	7,3%
Club Ahorradores saldo \$MILL	\$ 866	\$ 699	\$ 167	23,9%
No. de ahorros	1.519	1.508	11	0,7%
Ah. a la vista saldo \$MILL	\$ 62	\$ 0	\$ 62	100,0%
No. de ahorros	30	-	30	100,0%
CDAT saldo \$MILL	\$ 6.576	\$ 4.182	\$ 2.394	57,2%
No. de CDATs	373	255	118	46,3%
CDAT Renta mes saldo \$MILL	\$ 577	\$ 0	\$ 577	100,0%
No. de CDATs	11	-	11	100,0%
Total Saldo Líneas de Ahorro \$MILL	16.670	12.716	3.954	31,1%
TOTAL SALDO APORTES + AHORROS	\$ 20.267	\$ 16.212	\$ 4.054	25,0%

Debido al comportamiento de la baja generalizada de las tasas de captación en el sector financiero, en 2020 los saldos de aportes y ahorros, tanto obligatorios como voluntarios, crecieron un 25% teniendo un crecimiento muy superior al 5.9% del año 2019. Durante el 2020 se captaron \$619 millones más que el año anterior. Este hecho sumado a la disminución en la colocación se tradujo en excesos de liquidez para FECEM. Con ello se realizó prepago de las obligaciones financieras de FECEM saldando el endeudamiento adquirido en el sector financiero.

1.4.5. RESULTADOS

Ingresos

Durante el año 2020, FECEM percibió ingresos totales por valor de **\$2.958 Millones**, cifra que representa un decrecimiento del 0,3% con respecto a 2019, esto como resultado de la disminución en la colocación del 19.8% (\$3.881 millones) con respecto a la realizada durante el año 2019.

INGRESOS OPERACIONALES (COP MILES)	2.020	2.019	Variación \$	Variación %
	2.958.460	2.966.268	-\$ 7.808	-0,3%

Gastos y Costos

A lo largo del año 2020 el total de gastos y costos necesarios para la operación del Fondo fue del orden de \$2.308, que representa un incremento del 10,6% con respecto a 2019, este efecto fue producido por el costo de intereses a los ahorros, teniendo en cuenta que a pesar de la crisis económica por causa del COVID19, las tasas de captación del mercado financiero que permanecen por debajo del 2% E.A., en FECEM no se observó una disminución sustancial de las tasas aplicadas a los ahorros de los asociados, manteniéndose hasta 4 puntos porcentuales por encima del mercado financiero.

COP MILES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
TOTAL COSTO OPERACIONAL	928.850	916.588	98,7%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.080.557	1.035.428	95,8%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	480.069	356.677	74,3%
TOTAL	2.489.476	2.308.693	92,7%

Adicionalmente, se entregaron beneficios a los asociados por valor de \$354 millones de pesos, representados en actividades y alcancías para los niños miembros del Club de ahorradores, regalos de navidad para los asociados, póliza exequial para los afiliados con una antigüedad superior a 1 año en FECEM y seguro de vida deudores y ahorradores.

BENEFICIOS ASOCIADOS 2020	
COP MILES	EJECUTADO
Actividades Bienestar Niños Ahorradores	4.508
Alcancias Fin de Año Club de Ahorradores	31.670
Atencion al Asociado	144.332
Seguros Varios	173.443
TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	353.953

Excedentes

El año 2020 cerró con una utilidad de **\$439.524** Millones de pesos, frente a \$ 486.161 Millones de pesos del año anterior.

COP MILES	EJECUCIÓN
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2.958.460
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	916.588
UTILIDAD BRUTA	2.041.873
MARGEN BRUTO	69,02%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.035.428
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	356.677
TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	179.261
UTILIDAD OPERACIONAL	470.506
MARGEN OPERACIONAL	15,90%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	470.506
IMPUESTOS	30.982
UTILIDAD NETA	439.524
MARGEN NETO	14,86%

Los excedentes que hoy presentamos son el resultado de las siguientes premisas:

1. A nivel de ingresos, como parte de los primeros 2 grupos de alivios otorgados a los asociados, se dejaron de percibir alrededor de \$325 Millones y como resultado de la desaceleración en la colocación provocada por la crisis desatada a raíz de la propagación del COVID19, que provocó reducción en las solicitudes de crédito por parte de los asociados, se evidenció una disminución de \$7.8 Millones en los ingresos operacionales.
2. A nivel de gastos, como resultado de implementar la modalidad de trabajo en casa del equipo FECEM, se evidenció disminución de \$187 millones del gasto administrativo y de personal frente al presupuestado para el año 2020. En Gastos administrativos se presentó reducción del -29.68% (\$142 millones) y en gastos de personal reducción del -6.47% (\$45 millones).

3. Continuando con los gastos, los que corresponden a beneficios de asociados, fueron ejecutados con cargo al Fondo de Bienestar por valor de \$180.5 millones, con lo cual no se afectó el gasto del fondo por este concepto.
4. Por último, se evidenció incremento en el costo operacional (intereses pagados por la captación) en 19.18% (\$147 Millones), producto del incremento en la captación principalmente vía CDAT.

La distribución y destinación de los excedentes estará sujeto a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.



2. BALANCE SOCIAL

2. BALANCE SOCIAL

2.1. CLUB DE AHORRADORES

2.1.1. MES DE LOS NIÑOS Y DEL AHORRO – SHOW DE MAGIA INFANTIL

Esta actividad se realizó de manera virtual, con la finalidad de celebrar el mes del ahorro y mes de los niños de una forma entretenida, en un show de magia virtual con magos de 5 países diferentes. En total participaron 230 familias distribuidas a nivel nacional así:

Bogotá: 155 familias

Ibagué: 55 familias

El resto del país: 20 familias

Al final de la actividad se hizo el sorteo de 5 kits de magia que fueron entregados entre asociados de Ibagué, Pereira y Bogotá.

2.1.2. ENTREGA DE KITS DE AHORRO

Durante los meses de diciembre de 2.020 y enero de 2.021 se entregaron a nivel nacional 1.500 kits de ahorro que contenían una alcancía en cerámica y un kit de pintura con el fin de incentivar y fomentar de una forma divertida la cultura del ahorro en los niños y niñas que pertenecen al Club de Ahorradores de FECEM.

2.2. CONVENIOS Y SERVICIOS

Por medio de esta línea de crédito los asociados accedieron a diferentes descuentos, proporcionados por los proveedores vinculados a FECEM. Se sigue fomentando como una de las líneas más atractivas por la facilidad de adquisición de productos, y como complemento a las tasas de financiación preferenciales que brinda FECEM a sus asociados.

Con referencia a los servicios a cierre del año 2.020 se colocaron \$1.600 millones por esta línea, distribuidos en 3.907 créditos entre 1.625 asociados, con un ticket promedio de \$995 mil por asociado. El porcentaje de utilización se distribuye en un 39% asociados administrativos y 61% asociados operativos, las operaciones más con una mayor utilización de esta línea son:

PLANTA	# DE CRÉDITOS
BOGOTÁ CORPORATIVO	635
TRANSP-IBAGUE	531
PTA CARACOLITO	428
ISERRA 100	118
BGT PTA STA ROS	113

Los servicios más utilizados por los asociados son los siguientes:

793 asociados adquirieron el SOAT por valor de \$493 millones de pesos distribuidos en 1.022 créditos.

625 asociados solicitaron S.O.S por un valor total de \$430 millones de pesos distribuidos en 881 créditos.

208 asociados pagaron sus impuestos (predial, vehículo, renta, valorización) por valor de \$328 millones de pesos distribuidos en 240 créditos.

SERVICIOS	
SOAT	493.528.098
S.O.S EMERGENCIA	430.353.164
PAGO DE IMPUESTOS	328.609.284
TOTAL	1.252.490.546

Respecto a la línea de convenios, actualmente se tienen establecidos aproximadamente 40 acuerdos comerciales a nivel nacional, su utilización estuvo cercana a los \$365 millones de pesos lo que representa el 22.8% de la línea de convenios y servicios. El convenio más representativo fue Alkosto, seguido de Zenú.

Relacionamos los de mayor demanda durante el año 2.020:

CONVENIOS	
FERIA NAVIDEÑA	\$ 80.053.983
ALKOSTO	\$ 75.053.405
CENA NAVIDEÑA ZENÚ	\$ 30.719.088
ALPINA Y RAMO	\$ 20.747.172
DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	\$ 18.793.915
IVESUR REVISIÓN TECNOMECÁNICA	\$ 12.729.059
CINE COLOMBIA 014	\$ 10.016.100
AUTOCLUB	\$ 9.587.700
FANTASÍA ELECTRÓNICA	\$ 7.737.004
BIKE HIKE BICICLETAS	\$ 6.934.508
BODYTECH	\$ 5.340.000
PAPELERIA ALBA	\$ 5.225.938
ALPINA Y RAMO IBAGUÉ	\$ 4.040.844
SPINNING CENTER	\$ 3.771.450
ÓPTICA GMO	\$ 3.667.000
ESENSERIO.COM	\$ 3.398.800
MERCACENTRO	\$ 2.608.800
BRAHMA	\$ 2.565.685
DENTISALUD	\$ 2.535.100
ÓPTICA LAFAM	\$ 2.363.000

2.2.1 NUEVOS CONVENIOS

Analizando las necesidades de los asociados a partir de sus solicitudes, comentarios y sugerencias se generaron nuevas alianzas comerciales que suplieron dichos hallazgos, buscando siempre un beneficio frente a costo y calidad.

El año 2020 incorporó de una forma drástica nuevas dinámicas a nivel social y familiar, lo que generó un cambio en los hábitos de vida de las personas. Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron nuevas alianzas comerciales con proveedores de sillas ergonómicas, escritorios, computadores y demás artículos que lograrán suplir la necesidad de un espacio cómodo tanto para trabajar como para estudiar en casa; adicional a esto, se establecieron nuevas alianzas comerciales con proveedores de bicicletas y patinetas eléctricas con la finalidad de sustituir los medios de transporte convencionales para las personas que aún debían desplazarse a su lugar de trabajo y sin dejar de lado a las personas que decidieron entrenar en casa se establecieron acuerdos comerciales con proveedores de artículos deportivos.

2.3 FERIAS

El año 2020 estuvo cargado de grandes retos que trajeron consigo la transformación de las dinámicas sociales, lo que implicó la implementación de ferias virtuales en conjunto con los proveedores que digitalizaron sus actividades. En estas actividades se realizaron ventas cercanas a los \$130 millones de pesos.

2.3.1 FERIA ESCOLAR

Realizada en Bogotá e Ibagué de forma presencial y a nivel nacional de forma digital con el proveedor Avanti, los proveedores de las dos modalidades ofrecieron a los asociados gran variedad de útiles, textos y elementos escolares con grandes descuentos y ofertas por ser afiliados a FECEM. El resultado final de ventas fue de \$24 millones de pesos.

FERIA ESCOLAR	
DISTRIBUIDORA EL FARO	\$ 18.793.915
PAPELERIA ALBA	\$ 5.225.938
AVANTI	\$ 508.360
PAPELERIA LA COMUNA	\$ 467.850
TOTAL	\$ 24.996.063

2.3.2 MECATEANDO CON FECEM

Durante los meses de enero y febrero la actividad se realizó de forma presencial en las oficinas corporativas de Cemex en Bogotá, extendiéndose a Ibagué Transportadora y Caracolito. Una vez inició la contingencia se comenzó un trabajo en conjunto con el proveedor para realizar la actividad de forma virtual, dicha implementación se realizó en julio y se dio cobertura a asociados de Bogotá y sus alrededores. El resultado final de ventas fue de \$24 millones de pesos.

MECATEANDO CON FECEM	
ALPINA Y RAMO	\$ 20.747.172
ALPINA Y RAMO IBAGUÉ	\$ 4.040.844
DUNKIN DONUTS	\$ 143.000
TOTAL	\$ 24.931.016

2.3.3 FERIA NAVIDEÑA FONDO AMIGOS

En conjunto con otros 30 fondos de empleados más, se realizó la Feria Navideña “Fondo amigos” que contó con la participación de más de 30 proveedores de todas las categorías (electrodomésticos, juguetes, movilidad, tecnología, hogar, vestuario, entre otros) el resultado final de ventas fue de \$80 millones de pesos.

Entre las ventas destacadas se encuentra tecnología, juguetería y electrodomésticos.

FERIA NAVIDEÑA	
FONDO AMIGOS	\$ 80.053.983
TOTAL	\$ 80.053.983

2.3.4 FERIA INMOBILIARIA

Se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre 2020 la primera Feria Inmobiliaria del sector fondista, respaldada por ANALFE, Asociación Nacional de Fondos de Empleados, un evento donde FECEM participó en el Comité Organizador y cuyo objetivo fue ayudar a las familias de nuestros asociados a cumplir el sueño de comprar vivienda, de mejorar su vivienda actual o de invertir en proyectos inmobiliarios.

En esta primera versión de la feria, se contó con la participación de **60 constructoras** (en su gran mayoría clientes Cemex) con más de **500 proyectos** ubicados a nivel nacional; **55 fondos de empleados** con alrededor de **220.000** asociados de las empresas más importantes del país, de diferentes sectores de la

economía y de todas las regionales de nuestra organización; 5 Cajas de Compensación Familiar y 3 comercios aliados.

La feria se hizo a través de la plataforma de Estrenar Vivienda www.feriainmobiliariafondista.com, donde nuestros asociados y los del resto de fondos de empleados, visitaron los proyectos de su interés, conocieron los descuentos especiales que las constructoras aliadas prepararon y recibieron durante el tiempo de la feria dos charlas semanales sobre los subsidios de vivienda que el gobierno nacional viene otorgando y sobre temas de interés relacionados con la adquisición de vivienda, todo en un contexto amigable para que nuestros asociados analizaran las mejores opciones para hacer realidad su sueño de tener casa propia.

2.4 PÓLIZAS

Administradas y negociadas por Quali3n Ltda., su recaudo y retorno generado por la labor de cobro se realiza por medio de PIFE SAS la empresa espejo de FECEM.

El seguro de vehículo continúa siendo el más demandado (713 vehículos asegurados: 651 automóviles y 62 motos) seguido de medicina prepagada con 500 personas aseguradas, hogar con 138 personas aseguradas y la póliza odontológica con 103 personas aseguradas.

AFILIADOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE	
PÓLIZA DE VEHÍCULO	713
MEDICINA PREPAGADA	500
HOGAR	138
ODONTOLÓGICA	103
VIDA DEUDORES	21
VIDA VOLUNTARIA	78

2.5. FONDOS SOCIALES

2.5.1. FONDO DE SOLIDARIDAD

Póliza exequial Los Olivos: FECEM otorga la póliza exequial Los Olivos sin ningún costo a sus asociados que lleven un año continuo de antigüedad en el fondo; esta póliza cubre al asociado, su cónyuge, sus hijos solteros menores de 30 años, sus padres y suegros.

A corte de 31 de diciembre de 2.020, de los 2.428 asociados afiliados 1.997 contaban con este beneficio.

Con cargo al Fondo de Solidaridad se cubrieron los gastos exequiales de 32 siniestros correspondientes a servicios fúnebres de: 3 asociados, 2 cónyuges, 4 hijos, 10 madres, 12 padres y 1 suegro.

2.5.2 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Durante el año se ejecutaron gastos con cargo al fondo de bienestar social por valor de \$180.5 Millones, distribuidos de la siguiente forma:

- Show de magia infantil \$4.508 millones de pesos.
- Regalos de Navidad para los asociados \$144.332 millones de pesos.
- Kits de ahorro niños y niñas Club de Ahorradores \$31.670 millones de pesos.

2.5.3 FONDO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

El Fondo de Desarrollo Tecnológico se creó en el año 2019 por un valor de \$117.2 Millones, con el objetivo de darle al fondo de empleados las herramientas necesarias para mantener a nuestros asociados informados y que de una manera ágil y sencilla puedan llevar a cabo sus transacciones con FECEM.

El fondo de desarrollo se ha ido ejecutando así:

PROYECTO	MONTO EJECUTADO 2019	MONTO EJECUTADO 2020	MONTO EJECUTADO 2021	TOTAL MONTO EJECUTADO	MONTO A EJECUTAR 2021
Afiancol	\$ 6.840.000			\$ 6.840.000	\$ 0
Oficina Virtual	\$ 6.000.000			\$ 6.000.000	\$ 0
Modulo de Ahorros Oficina Virtual	\$ 4.000.000			\$ 4.000.000	\$ 0
APP		\$ 3.689.000		\$ 3.689.000	\$ 3.689.000
Modulo SIAR		\$ 3.570.000		\$ 3.570.000	\$ 3.570.000
Gestion Documental		\$ 11.781.000		\$ 11.781.000	\$ 0
PSE		\$ 2.400.000		\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
PQR		\$ 4.300.000		\$ 4.300.000	\$ 0
Pagares Desmaterializados					\$ 2.737.000
Tarjeta Afinidad EXPINN		\$ 3.750.000		\$ 3.750.000	\$ 22.285.600
Plataforma NIBI			\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0
TOTALES	\$ 16.840.000	\$ 29.490.000	\$ 2.000.000	\$ 48.330.000	\$ 34.681.600

En 2019 se desembolsaron \$16,8 millones en los proyectos Afiancol y oficina virtual con su modulo de ahorros. En 2020 la ejecución fue por \$29,5 millones correspondientes a anticipos realizados de los proyectos APP, Modulo SIAR, PSE, Tarjeta de Afinidad y pago total de los proyectos Gestor Documental y el modulo PQR.

En 2021 se han ejecutado \$2 millones correspondiente a la plataforma NIBI y en el transcurso del año se realizarán los pagos por \$34,7 millones correspondientes a los saldos de los proyectos; APP, Modulo Siar, PSE, Tarjeta de Afinidad y el pago del proyecto Pagares Inmaterializados.

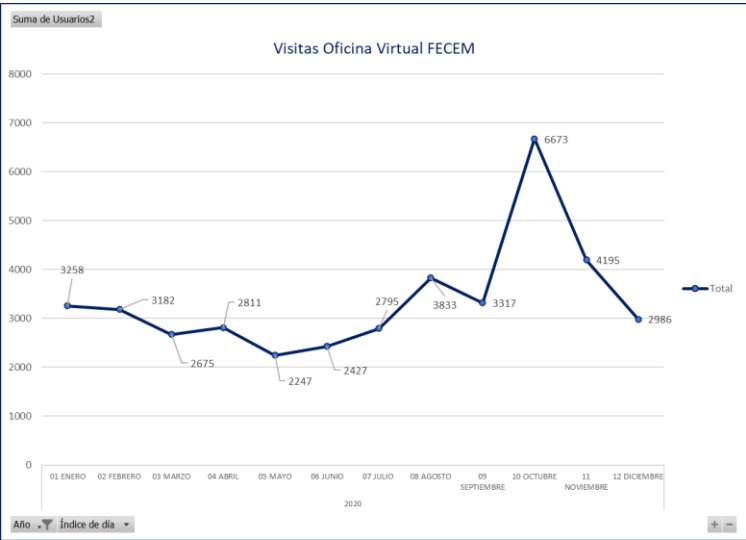
Durante el año 2020 se avanzó en la app del fondo tanto para IOS como para Android, el módulo para administrar el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) de carácter de ley, el módulo de gestión documental que nos está permitiendo organizar y custodiar nuestro archivo de manera digital, el módulo PQR que se encuentra en prueba y nos permitirá tener un canal de comunicación para que nuestros asociados presenten sus quejas y sugerencias de manera digital.

Durante el presente año estaremos liberando el botón PSE, la tarjeta de afinidad que nos permitirá realizar transacciones a través de una tarjeta débito en asocio con la red COOPCENTRAL y la inmaterialización de pagarés lo que por un lado verificará la autenticidad de la identidad del deudor y codeudor en los casos en que se requiera y por otro lado, nos permitirá utilizar la firma electrónica en el pagaré y la carta de instrucción y custodiar las garantías de nuestra cartera de una manera segura y confiable.

Finalmente, y no menos importante, es la unión de esfuerzos y recursos entre Cemex Colombia, la Fundación Cemex y FECEM para la adquisición de la plataforma NIBI, que nos permitirá conectar a personas que necesiten algún tipo de ayuda con donantes todos pertenecientes a nuestros grupos de influencia.

2.7 COMUNICACIONES

2.7.1 OFICINA VIRTUAL



La oficina virtual es una herramienta tecnológica facilitadora de procesos que permite a los asociados realizar solicitudes y diferentes tipos de consultas en línea. A lo largo del año 2020 se registraron en total **40.399** visitas con un promedio de 3.366 visitas mensuales. Después de analizar los datos, se percibe que los días de mayor ingreso de usuarios son las fechas posteriores al pago de nómina, dado que, el motivo

de consulta más frecuente es la validación de descuentos en el estado de cuenta y demás servicios tomados por medio del fondo y que son descontados de la misma.

Frente al año 2019 con un total de visitas de **32.676** se registra un incremento de utilización en el año 2020, esto va vinculado a la implementación de una estrategia de tráfico en la que toda solicitud de servicios por parte de los asociados se debe realizar a través de la plataforma, con la finalidad de conservar un registro, seguimiento y trazabilidad de la misma.

Sin embargo, se ha podido evidenciar que la herramienta no ha tenido el alcance suficiente y es desconocida por algunos asociados; por lo que se ejecutó un plan de acción en el que las personas que quisieran participar en las actividades realizadas por el fondo tendrían que hacer su inscripción o solicitud por medio de la oficina virtual. Es el caso de la solicitud de la cena de Zenú, la inscripción a la actividad del mes de los niños y del ahorro dirigida a los niños Club de Ahorradores y una de las más relevantes la selección del regalo de fin de año. Dado lo anterior, se puede observar que durante los meses de octubre y noviembre (meses en que se realizaron las actividades) hubo un incremento considerable de accesos a la plataforma, con esta iniciativa se fomentó el registro, ingreso de nuevos usuarios, consulta de la información publicada (portafolio de servicios, convenios, seguros) y conocimiento de los diferentes procesos que se pueden realizar en la plataforma.

2.7.2 CANALES DE COMUNICACIÓN

Teniendo en cuenta la coyuntura social que se empezó a vivir desde marzo del 2020, se fortalecieron los canales de comunicación digitales dispuestos para informar e interactuar con los asociados, tales como redes sociales, WhatsApp, correo electrónico y E mailing; siguiendo estrategias que se implementaron de la siguiente forma:

2.7.2.1 Piezas de comunicación: Se modificó el diseño incorporando íconos, imágenes y una composición visual vanguardista y fresca, esto con la finalidad de que fueran más atractivas e intuitivas de forma que, su impacto y alcance fueran más amplios llegando a toda la audiencia.

2.7.2.2 Información:

- Se implementó el envío de comunicación relacionada con los servicios y beneficios que ofrece el fondo a sus asociados, con el fin de incentivar el uso de los mismos.
- Se creó un boletín semanal con productos recomendados, esto con el fin de impulsar la compra de los mismos por medio del fondo gracias a los descuentos exclusivos para asociados.
- Se promovió y ejecutó el uso de la herramienta de clasificados, otorgando a los asociados una mayor frecuencia pasando de publicaciones mensuales a semanales con aproximadamente 8 anuncios por post.

Haciendo seguimiento se han recibido muy buenos comentarios de los asociados, ya que, lo consideran un medio de comunicación efectivo para realizar compra y/o venta de productos.

- Se fortaleció la comunicación de procesos que se pueden realizar por medio de la oficina virtual, esto con el fin de incentivar el ingreso y uso de la misma.

- Se implementó una parrilla de contenido que incluye tips de ahorro, con una frecuencia de publicación semanal.

- Se hizo una campaña de recordación en la que se informó a los asociados los canales digitales de comunicación disponibles para realizar sus solicitudes, comunicarse o realizar diferentes trámites.

- Se indagó con los diferentes proveedores del fondo sobre las actividades digitales gratuitas en las que se pudiera involucrar a los asociados del fondo, con esta información se incluyó en la parrilla de contenido semanal la divulgación de actividades en casa, entre ellas: rutinas diarias de ejercicio con el Bodytech, Teatro en casa con el Teatro Nacional, cursos de diferentes áreas con Crehana, Feria del Libro virtual, entre otros.

- Mensualmente se envió un mailing a los nuevos colaboradores de CEMEX resaltando los beneficios y servicios a los que tendrían acceso por ser parte de FECEM, fue una herramienta de comunicación que despertó el interés en asociados del Corporativo de preguntar sobre la forma de vincularse al fondo y concretar la afiliación.

- Se fortaleció la comunicación enviando información sobre los beneficios y las coberturas de las pólizas que pueden tomar los asociados por medio del fondo.

- Desde el mes de agosto se implementó el envío automatizado de un mensaje de cumpleaños a los asociados que estuvieran celebrando esa fecha especial, esto con el fin de hacer un acercamiento entre el fondo y el asociado generando mayor empatía.

- Se construyó un portafolio de convenios en el que se consolidaron todos los acuerdos comerciales vigentes, su presentación se hizo segmentada por categorías y la información contiene detalles sobre beneficios, números de contacto y coberturas del convenio; lo que generó una mayor facilidad de consulta por parte de los asociados.

2.7.2.3 Listas de difusión en WhatsApp: después de implementar el envío de comunicación por este medio, el equipo comercial creó una lista de difusión por cada operación perteneciente a la zona asignada, esto con la finalidad de enviar información segmentada por zona; se ha empezado a potencializar como uno de los canales más efectivos de recepción de información por parte de los asociados, dado que, existe respuesta inmediata por parte del equipo comercial frente a las solicitudes que se generan posterior al envío. Adicional a esto, se genera mayor empatía al saber que la información proviene de la persona que realiza la asesoría.

2.7.3. REDES SOCIALES

Facebook

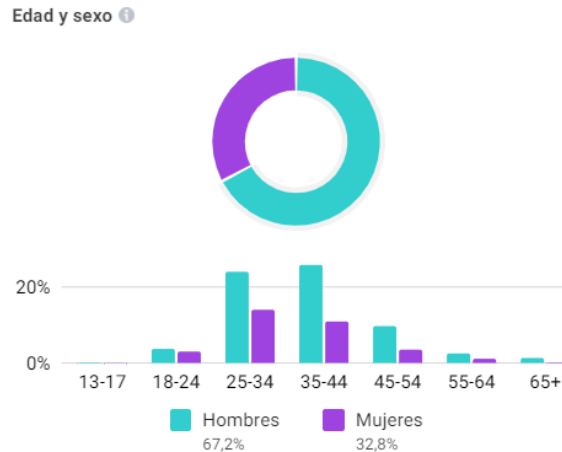
Seguidores:

Iniciamos el 2020 con **1.459 seguidores**

A 31 de diciembre de 2020 culminamos con una cifra de **1.764**, lo que nos da un incremento de **305** seguidores durante el año y un porcentaje de cobertura del 72.6% de nuestros asociados.

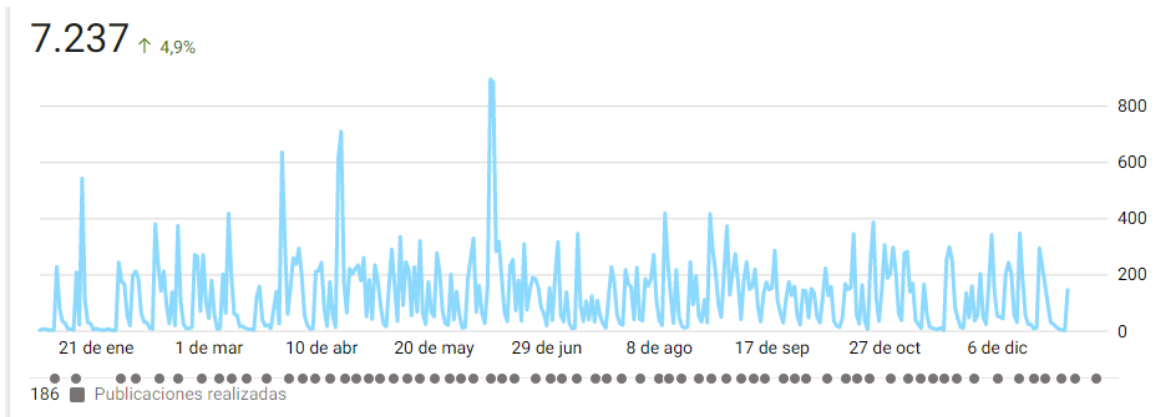
La mayor concentración de seguidores está en Bogotá con 618 que representan un alcance del 56% del total de los 1087 asociados ubicados en esta zona, seguido de Ibagué con 293 seguidores que representan un alcance del 57% del total de los 507 asociados ubicados en esta zona, Bucaramanga con 55 seguidores que representan un alcance del 96% del total de los 57 asociados ubicados en esta zona, Medellín 55 seguidores que representan un alcance del 52% del total de los 105 asociados ubicados en esta zona y Cali con 38 seguidores que representan un alcance del 59% del total de los 64 asociados ubicados en esta zona.

En cuanto a la distribución por género, está concentrado en el género masculino con un 67.2% con una edad de 25 y 44 años, seguido por el sexo femenino con un 32.8%.



Alcance: 7.237 personas*

*Se refiere a la cantidad de personas que vieron contenido de la página o acerca de la página. Esto incluye publicaciones, historias, anuncios, interacción con la página. Con 186 publicaciones realizadas el alcance de la página se incrementó en un 4.9% frente al año 2019.



Publicaciones: las 3 publicaciones con el mayor alcance fueron:

1. #TBT foto del lanzamiento oficina virtual en la Transportadora de Ibagué
1000 personas
25 me gusta
2. Comunicado de alivios financieros
783 personas
42 me gusta
3. Video expectativa Feria Inmobiliaria
706 personas
14 me gusta

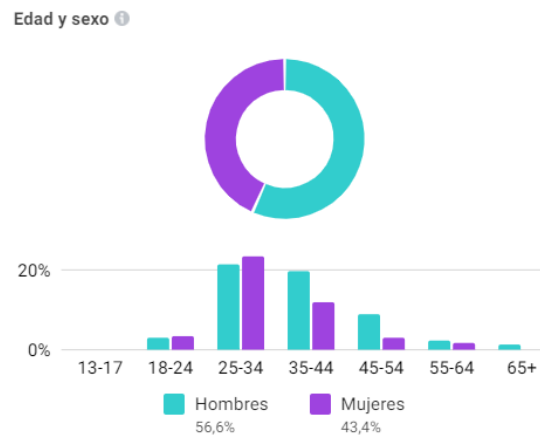
Contenido reciente	Tipo de...	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartid
	#TBT lanzamiento de la ...	1 mil	25	0	
	¡FECEM presenta alivios...	783	42	5	
	¡Pronto podrás vivir esta...	706	14	2	
	¡Empieza desde ya a pla...	699	11	4	
	¡Materializa tu sueño de ...	603	9	0	

Instagram

Seguidores:

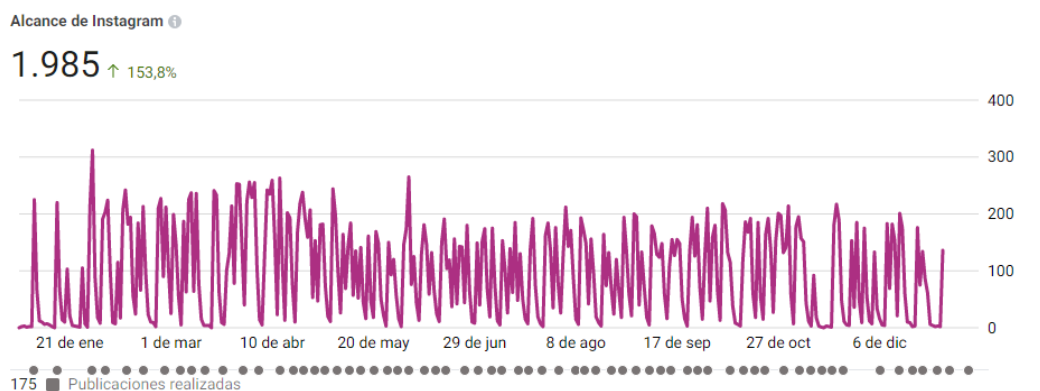
Del total de los seguidores la mayor concentración está en Bogotá representado en el 44.1%, Ibagué 15.3%, Medellín 4%, Bucaramanga 2.9% y Cartagena 1.7%.

El porcentaje más representativo de seguidores está concentrado en el género masculino con un 56.6% y la edad va de 25 y 44 años, seguido por el sexo femenino con un 43.4%.



Alcance: 1.985 personas*

*Se refiere al número de cuentas únicas que vieron alguna de las publicaciones o historias al menos una vez. Con 175 publicaciones realizadas el alcance de la página se incrementó en un 153% frente al año 2019.



Publicaciones: las 3 publicaciones con más alcance de mayor a menor fueron:

1. Recomendados de la semana
419 personas
10 me gusta

2. Comunicación referente al pago de impuestos

396 personas

6 me gusta

3. Programación de la semana rutinas Bodytech

361 personas

11 me gusta



Contenido reciente	Tipo de...	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios
<p>¿Conoce los recomenda... 3 jun 2020</p>		419	10	0
<p>¡Paga tus impuestos por... 30 ene 2020</p>		396	6	0
<p>¡Inicia esta semana prog... 13 abr 2020</p>		361	11	0
<p>¡Tips del ahorro! 26 feb 2020</p>		343	12	0
<p>¡Tips del ahorro! 3 abr 2020</p>		334	9	0



3. RETOS 2021

3.1. CONTINUIDAD DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

La digitalización de FECEM tiene como objetivo facilitar el acceso de los asociados a los servicios ofrecidos por el fondo, a sus estados de cuenta y las novedades que FECEM tiene para comunicarles, desde cualquier lugar bajo herramientas que permitan conectividad 24/7 de forma segura. Encaminado en este aspecto los retos son:

- 3.1.1. Lanzamiento APP FECEM:** con este lanzamiento se pretende dar una herramienta adicional a los asociados para que puedan realizar sus solicitudes, consultas y gestión de trámites sin la necesidad de acceder desde un ordenador, lo que implicaba en muchos casos estar desde casa para realizar dichos procesos. La aplicación FECEM APP incluye mejoras en cuanto a apariencia y funcionalidad, lo que permitirá a los asociados navegar y transaccionar de una forma ágil, fácil y segura.
- 3.1.2. Nueva oficina virtual:** con el objetivo de estar a la vanguardia en temas tecnológicos la oficina virtual se renovará, transformando su apariencia visual, lo que hará que la experiencia de usuario sea mucho más grata al momento de usar la herramienta y cuente con mayores niveles de seguridad, realizando validaciones de identidad de los asociados que acceden a la plataforma protegiendo así su información personal.
- 3.1.3. Módulo PQR:** esta herramienta que estará incluida tanto en la APP FECEM como en la Oficina Virtual, es un canal por el cual los asociados podrán manifestar por medio de las plataformas digitales de FECEM sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones; contando con un sistema de trazabilidad en el que se podrá hacer un seguimiento bidireccional de dicha solicitud. Para FECEM es de suma importancia conocer la forma en que sus asociados perciben la gestión del fondo, por esto se busca ampliar las herramientas de comunicación y de esta forma lograr un mejoramiento continuo en conjunto.
- 3.1.4. Botón PSE:** pensando en la comodidad de nuestros asociados, FECEM incluirá en la oficina virtual y la APP el botón PSE, el cual, permitirá a los asociados realizar pagos o abonos a sus créditos, servicios y aperturar o incrementar ahorros en FECEM desde la virtualidad.
- 3.1.5. Inmaterialización de Pagarés:** Con el objetivo de complementar la digitalización del proceso de solicitud de crédito en FECEM, se implementará la inmaterialización de pagarés que permitirá utilizar la firma electrónica en el pagaré y la carta de instrucción, adicionalmente en este

proceso permitirá, verificar la identidad tanto del deudor como de los codeudores y la custodia de estos documentos de manera segura.

3.2. ESTRATEGIA COMERCIAL

Nos enfrentamos a un 2021 con un alto nivel de competencia en la colocación entre los diversos sectores (Solidario, Bancario, Cajas de Compensación, Fintech, entre otros.) Los retos en este aspecto serán:

- 3.2.1. **Comunicación con los asociados:** continuidad en la comunicación con los asociados desde el área comercial, identificando sus necesidades y oportunidades para contribuir a la mejora de sus finanzas y que con esto cumplan sus sueños.
- 3.2.2. **Benchmarking:** con un mercado cambiante y emergiendo de la crisis, es necesario monitorear permanentemente cada uno de los productos del portafolio del fondo asegurando su competitividad frente a lo que ofrece y ofrecerá el mercado.
- 3.2.3. **Redes sociales:** se ha detectado un buen comportamiento de crecimiento tanto en Facebook como en Instagram, sin embargo, Instagram es una red social que permite interactuar de diferentes formas con sus seguidores (en vivos, cajas de preguntas y respuestas, encuestas) es por esto que se potencializará entre los asociados como una red social en la que podrán encontrar información de interés, nuevas campañas, clasificados, resolución de inquietudes y demás actividades realizadas por el fondo, con el objetivo de incrementar el porcentaje de seguidores en todo el país.
- 3.2.4. **Nuevos medios visuales:** los videos se han venido consolidando en los medios como una herramienta de comunicación que cautiva a los espectadores, y por lo tanto su alcance de consulta se puede considerar mayor al de una pieza gráfica. Es por esto que se implementarán nuevas herramientas de contenido como lo son, videos testimoniales realizados por asociados que quieran compartir sus experiencias y cumplimiento de sueños gracias a las facilidades de crédito que les otorga el fondo; tips relacionados con el ahorro, productos financieros y temas de interés que serán realizados por el personal administrativo, equipo comercial y miembros de la Junta Directiva entrante.
- 3.2.5. **Tarjeta de Afinidad:** de la mano de los desarrollos tecnológicos y la estrategia comercial del fondo, se vincula el proyecto tarjeta de afinidad, la cual, permitirá a los asociados realizar

transacciones a través de una Tarjeta débito en asocio con la red COOPCENTRAL, con todos los beneficios que ofrece la franquicia Visa.

3.2.6. Campaña de actualización de datos: además de ser un proceso de cumplimiento legal, al mantener una base de datos 100% optimizada se mejoran los procesos de comunicación entre el fondo y sus asociados. Se ha evidenciado que los constantes cambios en la información básica por parte de los asociados no permiten realizar el envío de información 100% exitosa. Dado lo anterior, se tiene planeada la realización de dos campañas durante el año en las que se fomente con incentivos la actualización de datos cada vez que surjan cambios. El resultado final de la misma garantizará la recepción de toda la información que se comparte por los diferentes medios de comunicación destinados por FECEM para tal fin. La primera campaña de actualización estará vinculada al lanzamiento de la APP FECEM y módulo PQR, esto con la finalidad de generar mayor impacto y alcance entre los asociados que descarguen la APP, dado que, navegarán y conocerán de primera mano los nuevos procesos implementados por el fondo.

3.3. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Con una normatividad cada vez más exigente, enfocada migrar a una administración en las entidades del sector solidario con enfoque en la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes tipos de riesgo, en 2021 FECEM deberá:

3.3.1. Implementar el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito: con el fin de dar cumplimiento de las nuevas circulares Jurídica y Básica Contable y Financiera por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, FECEM deberá implementar en 2021 el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

3.3.2. Mejora continua de los Sistemas de Administración de Riesgo existentes: fortalecer el monitoreo y segmentación de los Sistemas de Administración de Riesgo SARLAFT (prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo) y SARL (riesgo de liquidez).



4.DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES

El ejercicio económico anual del Fondo de Empleados cerró a 31 de diciembre del año 2020 con excedentes de \$439 Millones de pesos.

Las destinaciones de los excedentes producto del ejercicio deberán realizarse de acuerdo a los estipulado en la ley, la cual indica que como mínimo, se debe:

- Destinar el veinte por ciento (20%), para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.
- Destinar el diez por ciento (10%), para incrementar el Fodes (Fondo de Desarrollo Empresarial).
- El remanente, será puesto a disposición de la honorable Asamblea.

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de excedentes propuesta por la Junta Directiva y que será puesta a disposición de la honorable asamblea es la siguiente:

EXCEDENTES 2020		439.524.106
20,00%	Reserva de Protección de Aportes	87.904.821
30,00%	FODES	131.857.232
13,40%	Revalorización de Aportes	58.884.116
21,60%	Fondo Bienestar Social	94.949.321
15,00%	Fondo de Desarrollo Tecnológico	65.928.616



5. ESTADOS FINANCIEROS

El contenido de este balance muestra fielmente el comportamiento de las cifras contables a lo largo de todos los estados financieros:

- INFORME DEL REVISOR FISCAL (Anexo 1)
- BALANCE GENERAL (Anexo 2)
- ESTADO DE RESULTADOS (Anexo 2)
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Anexo 2)
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (Anexo 2)
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Anexo 2)
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Anexo 2)

Se hace constar:

FECEM cumple con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 de 2000) de manera específica en lo que tiene que ver con la parte tecnológica. Siempre se ha trabajado con software para cuyo funcionamiento se ha adquirido en debida forma las licencias para uso, modificación o adaptación según sea el caso. Igualmente cumple con lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 de la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, así como con las normas tributarias y las normas laborales que le son aplicables.

Desde el 31 de diciembre hasta la fecha del presente informe no se han presentado eventos subsecuentes que informar a la honorable Asamblea.

En FECEM, durante el periodo se dio cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad (NIIF) y presentación de sus estados Financieros bajo los Estándares Internacionales que en virtud de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Finalmente, nuevamente agradecemos a Cemex Colombia, a nuestra Junta Directiva, a los Comités de apoyo y al equipo de colaboradores de FECEM su alto compromiso y dedicación, pero sobre todo agradecemos a nuestros queridos asociados quienes, con su preferencia y lealtad hacia su fondo, hicieron posible los resultados que hoy presentamos a ustedes.

El anterior informe fue aprobado y adoptado como suyo por la Junta Directiva de FECEM en la reunión celebrada el 02 de marzo de 2021.

CARLOS ANTONIO NARANJO
Presidente Junta Directiva

MARCELA BÁEZ PUENTES
Gerente General

Original Firmado.